

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	35972
Nombre	Prácticas Externas
Ciclo	Grado
Créditos ECTS	24.0
Curso académico	2020 - 2021

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1315 - Grado de Finanzas y Contabilidad	Facultad de Economía	4	Segundo cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Caracter
1315 - Grado de Finanzas y Contabilidad	24 - Prácticas Externas	Práct. Externas

Coordinación

Nombre	Departamento
RICO BELDA, PAZ	10 - Análisis Económico

RESUMEN

Las Prácticas Externas son las actividades formativas realizadas por los estudiantes en empresas o instituciones y entidades.

El objetivo de las Prácticas Externas consiste en que el alumno, a través de un periodo de integración en una empresa, adquiera las capacidades técnicas (saber hacer), interpersonales (saber estar) y de pensamiento (saber ser), que le capaciten para enfrentarse al mundo laboral con mayores garantías de éxito.

Las actividades formativas concretas a desarrollar en las Prácticas Externas dependerán en cada caso del perfil del puesto al que se incorpora el/la estudiante en prácticas. En este sentido, la obtención de competencias de esta formación también estará en relación con dicho perfil.



Los contenidos básicos a alcanzar con las Prácticas Externas son:

- Introducir al estudiante en la entorno de la empresa, entidad, organización y/o institución. La metodología de enseñanza será siempre activa y participativa, siendo complementada, en su caso, por formación teórico-práctica específica proporcionada por la Universidad, la empresa y/o institución de acogida.
- Conocer la práctica profesional con el objetivo de contrastar en la empresa/organización/institución los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos durante la titulación.
- Realizar tareas que pongan a prueba la capacidad crítica y reflexiva del estudiante y pongan en práctica su capacidad de análisis y síntesis de las áreas estudiadas.

Cada centro de la Universitat de València, tiene una Comisión de Prácticas, órgano encargado de organizar y supervisar académicamente en coordinación con las Comisiones Académicas de las titulaciones adscritas al centro y con el apoyo de ADEIT.

Se recomienda leer la Guía del estudiante de las Prácticas Externas de la Facultat d'Economia:

https://www.uv.es/econdocs/Practicas/guia/Guia_practicas_cs

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios

Otros tipos de requisitos

Ver Requisitos en la Guía del estudiante de las Prácticas Externas de la Facultat d'Economía:

https://www.uv.es/econdocs/Practicas/guia/Guia_practicas_cs



COMPETENCIAS

1315 - Grado de Finanzas y Contabilidad

- CM7FYC 1 Conocer y respetar distintos contextos culturales de negocio y saber desenvolverse en ellos.
- Utilizar el inglés u otra lengua extranjera en el desarrollo de la actividad laboral.
- CM7FYC 3 Adaptarse a los principios que rigen la actividad laboral.
- Reflexionar sobre la toma de decisiones.
- CM7FYC 5 Relacionarse con el resto de trabajadores de la empresa
- Los estudiantes adquirirán competencias específicas adicionales en función del puesto de trabajo designado en la práctica.
- Localizar la información necesaria para la resolución de proyectos.
- Organizar, ordenar la información y desarrollar un informe coherente.
- Sacar conclusiones y realizar aportaciones propias a partir del análisis desarrollado.
- Los estudiantes adquirirán competencias específicas adicionales en función del ámbito de análisis del trabajo y sus objetivos.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Comprender el sistema general de funcionamiento de las diferentes áreas funcionales y su importancia dentro de la empresa/institución.
- Aprender de forma práctica y activa el funcionamiento de cada departamento y sus interrelaciones.
- Adquirir habilidades y conocimientos de cada una de las tareas esenciales que se desarrollan en los departamentos.
- Analizar el modelo organizativo de la empresa y los procesos relacionados con ella.
- Ser capaces de integrarse en los equipos de trabajo ya existentes.
- Aplicar los conocimientos adquiridos a lo largo de la titulación
- Aprender a respetar la estructura jerárquica.
- Aprender a tener iniciativa y saber comunicar de manera clara las ideas.
- Asumir los principios que rigen la vida laboral: respeto, puntualidad y orden.



DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Ver Programas Formativos en la Guía del estudiante de las Prácticas Externas de la Facultat d'Economia: <http://go.uv.es/od0N633>

VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Prácticas externas		100
Realización de Prácticas externas	550,00	0
Seguimiento y tutorización de Prácticas externas	50,00	0
TOTAL	600,00	

METODOLOGÍA DOCENTE

- Estancia en empresas, entidades, organizaciones y/o instituciones, desarrollando tareas variadas dependiendo del perfil del puesto al que se incorpore, y complementadas, en su caso, con formación teórico-práctica de incorporación a las prácticas.
- Asistencia a reuniones de supervisión con el tutor de la empresa
- Asistencia a reuniones de supervisión con el tutor académico

EVALUACIÓN

Ver la Evaluación de las Prácticas en la Guía del estudiante de las Prácticas Externas de la Facultat d'Economia:

https://www.uv.es/econdocs/Practicas/guia/Guia_practicas_cs

REFERENCIAS

Básicas

- Guía del estudiante de las Prácticas Externas de la Facultat d'Economia:
https://www.uv.es/econdocs/Practicas/guia/Guia_practicas_cs

Guia de l'estudiant de les Pràctiques Externes de la Facultat d'Economia:
https://www.uv.es/econdocs/Practicas/guia/Guia_practicas_vl

Faculty of Economics' Student Guide to External Internships:
https://www.uv.es/econdocs/Practicas/guia/Guia_practicas_en



- Real Decreto 592/2014, de 11 de julio, regula la realización de prácticas formativas en empresas e instituciones por parte de los estudiantes universitarios.
- Reglamento de Prácticas Externas aprobado por la Junta de Gobierno de la Universitat de València el 26 de junio del 2012, ACGUV 131/2012.

ADENDA COVID-19

Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno

Adaptación de las Prácticas Curriculares a la pandemia de la Covid-19

Siguiendo las recomendaciones del Vicerectorat d'Ocupació i Programes Formatius se establece:

3. El desarrollo de las prácticas se adaptará, con la máxima flexibilidad posible, a una situación tan extraordinaria como la actual.
4. Las prácticas se realizarán de forma presencial, siempre que no haya nuevas instrucciones por parte de las autoridades competentes. Asimismo, se podrán realizar prácticas en las modalidades a distancia o semipresencial.
5. La evaluación de las prácticas se adecuará a lo establecido en esta guía, sin perjuicio de que se tenga que adaptar a la situación existente en el momento de llevarla a cabo. De esta forma, la asistencia al Foro de Empleo y Emprendimiento se evaluará si los estudiantes pueden asistir, y en caso contrario será sustituida, íntegramente, por la evaluación del curso "Tres pasos hacia tu inserción profesional" de UVempleo.